



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



Facultad de  
Psicología  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

## **Trabajo final de grado**

### **Monografía.**

**“El Rol de la Institución Educativa como Factor Protector del  
Suicidio Adolescente”**

**Maria Fernanda Bentancur Del Pino**

**C.I:4.532.995-8**

**Tutora : Claudia Lema.**

**Montevideo, Julio 2024.**

## Índice.

❖ <b>Resumen</b> .....	3
❖ <b>Introducción</b> .....	4
❖ <b>Marco Teórico</b> .....	5
❖ <b>Capítulo 1: Adolescencia</b> .....	5
❖ <b>Capítulo 2: Conducta Suicida y Situación del Suicidio Adolescente en Uruguay</b> .....	9
❖ Conducta suicida.....	9
❖ Suicidio Adolescente: Factores de Protección y Riesgo .....	10
❖ Situación del Suicidio Adolescente en Uruguay. ....	13
❖ <b>Capítulo 3: El Rol de las instituciones educativas como Factor Protector de la Salud Mental</b> .....	14
❖ Institución educativa : Desafíos en el contexto actual.....	19
❖ Situación Educativa en Uruguay. ....	21
❖ Sentido de la educación en el desarrollo de las adolescencias.....	25
❖ <b>Reflexiones Finales</b> .....	27
❖ <b>Referencias Bibliográficas</b> .....	29

## RESUMEN.

La presente monografía estudia el rol de la institución educativa como factor protector del suicidio adolescente, con un interés particular en indagar la problemática en Uruguay. Para ello, se recurre una diversa selección de trabajos académicos y autores que han conceptualizado las variables involucradas y examinado el problema desde distintas perspectivas.

La salud mental del adolescente y la prevención de conductas de riesgo suicida emergen como temas de vital importancia en la actualidad. Las instituciones educativas, en su papel y en tiempos que la desafían, se redefine no sólo como un espacio de aprendizaje académico, sino también como un entorno seguro y de apoyo emocional.

A lo largo de este trabajo, se exploran conceptos claves como el sentido de pertenencia, la importancia de vínculos positivos en la adolescencia dentro de la institución educativa. Además, se destaca la necesidad de que el sistema educativo evolucione mediante políticas públicas claras, basados en investigaciones serias que partan del análisis de los territorios. La formación docente y equipos de gestión es identificado como un elemento crucial para llevar adelante una transformación y brindar el soporte necesario a los estudiantes.

Se concluye que la institución educativa tiene el potencial de ser un factor protector esencial contra el suicidio adolescente, siempre que se implementen políticas efectivas y se garantice una formación adecuada para los diferentes actores de la educación. Centrada en los derechos de los adolescentes, promoviendo una educación digna, integral y orientada a la vida.

## INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo monográfico es realizado como trabajo final de grado correspondiente a la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República. Tiene como propósito indagar sobre el rol de la institución educativa, como posible factor de prevención del suicidio adolescente. Para tal fin, se realizará un trabajo teórico de alcance exploratorio y descriptivo, partiendo de una revisión de la literatura que permita compilar, analizar e integrar estudios previos sobre la problemática, se utilizarán fuentes académicas, así como datos de organismos nacionales e internacionales para contextualizar la situación en Uruguay. Es decir, buscando dar cuenta de los avances sobre el tema, se articulará las producciones teóricas actuales que explican el fenómeno con revisiones sobre el estado del arte para ofrecer una evaluación crítica de la problemática.

La información recopilada, busca comprender las variables de interés; el suicidio adolescente y las instituciones educativas enfocada particularmente en educación media, como posible factor protector-preventivo, así como los desafíos de esta para abordar la problemática en tiempos actuales.

La adolescencia es una etapa de profundos cambios biológicos, psicológicos y sociales que pueden generar una vulnerabilidad especial a padecer problemas de salud mental, incluidos los trastornos del ánimo y conductas suicidas (Chalán Medina et al., 2024). El suicidio adolescente, como fenómeno complejo y multifactorial, representa un tema preocupante a nivel global y también a nivel nacional. Según el Ministerio de Salud Pública de Uruguay (2023), la tasa de suicidio en adolescentes ha incrementado en los últimos años situándose como una de las principales causas de muerte en este grupo etario. Dicho escenario plantea la necesidad de desarrollar estrategias de prevención efectivas y contextualizadas. Beltran Pinilla (2023) considera que la ideación suicida en la adolescencia cobra una creciente preocupación en la sociedad contemporánea y coincide en que se trata de un problema multifactorial, indicando además que “la presión académica, el acoso cibernético, la soledad y la falta de apoyo emocional” así como “el uso excesivo de las redes sociales puede contribuir a la depresión y al aislamiento en esta generación, agravando el problema” (p.3080).

Este trabajo pone foco en las instituciones educativas, no solo como espacios de aprendizaje académico, sino también como agentes cruciales en la prevención y detección temprana de problemas de salud mental.

La implementación de programas de prevención del suicidio en el ámbito educativo ha demostrado ser eficaz en la reducción de conductas suicidas entre adolescentes. Por todo lo dicho, resulta fundamental que las políticas educativas incluyan programas específicos de

prevención del suicidio, formación para docentes y recursos adecuados para el acompañamiento psicológico de los estudiantes (Comisión Nacional Honoraria de Prevención del Suicidio, 2021).

## **Marco teórico.**

En el presente apartado, se desarrollarán los constructos teóricos referentes a la temática, partiendo del concepto de adolescencia y sus características, para luego comprender el fenómeno de la conducta suicida en dicha etapa evolutiva. Finalmente se abordará el rol de la institución educativa en materia de prevención del problema, y desde un punto de vista crítico del rol de la misma en la actualidad.

### **❖ Capítulo 1: Adolescencia.**

Desde un enfoque estrictamente evolutivo biologicista, Álvarez Cabrera et al. (2024) define a la adolescencia como un período comprendido aproximadamente entre los 12 y 17 años en el que se da un proceso de maduración biológica. Amplían Chalán Medina et al. (2024) refiriendo que se trata de un periodo vital complejo caracterizado por la transición de la etapa infantil a la adultez y que, en dicha etapa, los adolescentes no sólo afrontarán cambios a nivel físico, sino también profundas transformaciones emocionales, psicológicas y sociales. En efecto, deberán aprender a desarrollar nuevos roles en función de lo que la sociedad espera de ellos, integrándose a nuevos grupos sociales y empezando a orientar su proyecto de vida, entre otras decisiones importantes. De hecho, es habitual que en esta etapa socialmente se empiece a demandar a los jóvenes tareas similares o equivalentes a las esperables en los mayores (Gómez Pin, 2021). Por ejemplo, organizar y cumplir adecuadamente con sus tareas, comunicarse de forma independiente, resolver problemas y tomar decisiones conscientes, responsabilizándose por las consecuencias de sus actos, etc. Ahora bien, también es habitual que los adolescentes no se desempeñen como el entorno espera, y esto sucede, en términos neurobiológicos, porque entre los 5 y 20 años de edad, se da una gradual disminución de sustancia gris en las zonas frontales del cerebro, encargadas de la planificación, razonamiento y control de impulsos. Es decir que, desde un enfoque neurobiológico, se ha hallado que, en la adolescencia, las funciones ejecutivas, encargadas de regular emociones, controlar la impulsividad y enriquecer las habilidades sociales- no han alcanzado el nivel de desarrollo que tienen en un adulto y muchas de las conductas sociales de riesgo, pueden explicarse, entre otros factores, por la inmadurez de dichas funciones. Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) también define a

la adolescencia como la etapa del desarrollo humano que se sitúa entre la infancia y la edad adulta, generalmente comprendida entre los 10 y los 19 años, momento en que los individuos empiezan a desarrollar su identidad y autonomía, a establecer relaciones más complejas con sus pares y con los adultos (Ministerio de Salud Pública y Banco Interamericano de Desarrollo, 2023) Por tal motivo, se trata de una etapa crucial para el desarrollo de habilidades y comportamientos que influirán en la vida adulta.

En cuanto el desarrollo psíquico del adolescente, Ana Freud (1965), autora y psicoanalista reconocida por el estudio y trabajo con esta población, afirmaba que establecer un límite entre lo normal y lo patológico en esta etapa es complejo (Murillo Henao, 2016). Más aún, agregaba la autora que lo anormal sería hallar equilibrio en un período donde la característica principal es precisamente la inestabilidad extrema. Por otra parte, Arminda Aberstury (1972), autora del libro *“La adolescencia normal”*, también hace referencia al habitual desequilibrio que caracteriza a esta etapa evolutiva, perturbador tanto para el joven como para el entorno, pero también necesario para alcanzar la meta vital de esta etapa: el establecimiento de la propia identidad. Para alcanzar tal meta, refiere la autora, el adolescente deberá afrontar el desafío de atravesar emociones contradictorias porque, al mismo tiempo, desea y teme ingresar al mundo adulto (Murillo Henao, 2016). De modo que, adolecer implica hacer un duelo por la pérdida de la etapa de dependencia infantil que, en circunstancias saludables, se caracteriza por ser confortable y placentera. A su vez, el duelo por la infancia, incluye tres pérdidas específicas: la pérdida del cuerpo infantil, de la identidad infantil y del vínculo infantil con las figuras parentales. Por tal motivo, es esperable que la adolescencia se transforme en “un período de contradicciones, confuso, ambivalente, doloroso, caracterizado por fricciones con el medio familiar y social” (Murillo Henao, 2016, p. 75), el adolescente se sienta incomprendido, expresando desconfianza, rechazo y hostilidad hacia sus padres o figuras de autoridad. Ahora bien, así como demanda distanciamiento y autonomía de las figuras parentales, buscando nuevos vínculos exogámicos con los cuáles identificarse, al mismo tiempo, el joven sigue necesitando de la aprobación parental como un niño y si no la obtiene, es esperable que presente, de forma consciente o inconsciente, sentimientos de culpa. Lo anterior sucede porque los jóvenes necesitan exhibir sus logros sin ser juzgados por sus errores y, en tal sentido, “las exigencias ambientales van a marcar la intensidad y gravedad de estos conflictos” (Murillo Henao, 2016, p. 79). En este sentido, Doltó (1990) señala la relevancia que tiene el lenguaje auténtico y sincero en la comunicación con los jóvenes, subrayando que necesitan ser escuchados y comprendidos en sus propios términos, y que los adultos deben esforzarse por hablar con ellos de manera directa y clara. Este enfoque permite a los jóvenes sentirse valorados y respetados, lo cual es esencial para su desarrollo emocional y social. Al utilizar un lenguaje que refleje empatía

y comprensión, los adultos pueden establecer una conexión genuina con los adolescentes, ayudándolos a navegar los desafíos propios de esta etapa de sus vidas. Comprender el arduo trabajo psíquico que experimenta un adolescente es fundamental para que la familia, red social de apoyo, sociedad y cultura en que el adolescente está inserto, puedan cumplir un rol facilitador (Murillo Henao, 2016). En tal sentido, a mayor presión e incompreensión de sus cambios sienta el joven por parte del entorno, es más factible que reaccione con violencia, dirigiendo la agresión hacia afuera y/o volcándola hacia adentro, como sucede en los casos de autolesiones y suicidios. También Cao (2013) se refiere al tema de la vulnerabilidad adolescente, reflexionando sobre los desafíos continuos que enfrentan los adolescentes en la construcción de su identidad, autovaloración y autoestima, en este periodo marcado por las presiones sociales, expectativas académicas y cambios físicos. La autora, igual que Dolto (1990), enfatiza que el apoyo y la comprensión de los adultos son cruciales para ayudar a los adolescentes a navegar estos desafíos y desarrollar una autoestima saludable. A través de la empatía, comunicación abierta y guía, los adultos pueden proporcionar un entorno seguro que facilite el crecimiento personal y la autoconfianza de los jóvenes en esta etapa llena de altibajos emocionales que impactan significativamente en la percepción de sí mismos. Otro autor que realiza aportes relevantes al estudio psicológico de la adolescencia es Erikson (2000), quién también la considera una etapa crítica en el desarrollo psicosocial, afirmando que los jóvenes enfrentan la tarea central de resolver la crisis de identidad frente a la confusión de roles. Dicha crisis tendrá una resolución exitosa si resulta en una fuerte sensación de identidad y propósito, mientras que la confusión y la identidad difusa, hablan de un fracaso de la tarea adolescente. Erikson (2000) también destaca la importancia del entorno social y el apoyo de adultos significativos en este proceso, ya que juegan un papel crucial en ayudar a los jóvenes a navegar los desafíos y a consolidar una identidad sólida y saludable. Flechner (2009) adhiere a la misma línea de pensamiento acerca de la importante función que cumplen los adultos en el acompañamiento del adolescente, cuando analiza los conflictos típicos de esta etapa, enfocándose en los riesgos y desafíos que enfrentan los jóvenes durante esta etapa de su desarrollo. Del mismo modo, destaca que es un periodo marcado por la búsqueda de identidad y la necesidad de establecer límites personales y sociales, señalando que, en esta búsqueda, a menudo se manifiesta en comportamientos desafiantes y conflictivos, que pueden poner a los adolescentes en situaciones de riesgo. El autor indica que es fundamental comprender estos comportamientos como parte del proceso natural de crecimiento y desarrollo, y no como problemas a ser reprimidos. También argumenta que los adultos, incluyendo padres y profesionales, deben proporcionar un entorno de apoyo que equilibre la autonomía con la supervisión, permitiendo que los adolescentes exploren sus límites de manera segura y constructiva. Su enfoque, consiste en promover un desarrollo

saludable y ayudar a los jóvenes a navegar los desafíos inherentes a esta etapa de sus vidas.

Desde una perspectiva sociocultural, Blanco et al. (2023) examinan las diversas adolescencias y los contextos en los que se desarrollan. Los autores destacan que la adolescencia no es una experiencia homogénea, sino que está profundamente influenciada por factores sociales, económicos y culturales, subrayando la importancia de comprender las realidades específicas de cada joven para abordar de manera efectiva temas como el abandono escolar, la institucionalización y la infracción. Asimismo, los autores argumentan que las políticas y programas destinados a adolescentes deben ser sensibles a estas diferencias contextuales para ser verdaderamente eficaces. Además, enfatizan la necesidad de un enfoque holístico y multidisciplinario que integre educación, apoyo social y oportunidades de desarrollo personal, con el fin de promover el bienestar y el crecimiento integral de los adolescentes en situaciones de vulnerabilidad. Desde la misma óptica, Buedo y Mena, (2018) indican que las particulares formas de relacionarse en un contexto específico, en determinado lugar y época, van cambiando e influyendo en diversas modalidades de conformación de la subjetividad. Considerando que, como se expuso anteriormente, la población infanto-juvenil es susceptible a las crisis familiares y sociales, no pueden obviarse entonces los procesos que atraviesan las instituciones sociales ni cómo estas condicionan a la salud mental de los jóvenes, ya que los adolescentes –como todo ser humano- mantienen relaciones dialécticas con el mundo que los rodea. En este sentido, los padecimientos y la particular forma de responder a los mismos, se construyen también por una trama social, desde un colectivo que define determinadas técnicas, saberes y/o ideologías para afrontar, resolver y/o convivir con los problemas que sufre. Por tal motivo, en el contexto actual y en una sociedad que aumenta permanentemente el costo de vida, muchas familias nucleares se ven obligadas a que ambas figuras parentales trabajen jornadas completas. Como consecuencia, el contacto y cuidado de los hijos puede verse cada día más limitado u obstaculizado, iniciando un ciclo de retroalimentación negativa respecto a la crianza en temas fundamentales, tales como el establecimiento de límites. De este modo, la crónica ausencia de límites deriva en serias dificultades para tolerar frustración, característica principal que presentan los jóvenes con trastornos del control de los impulsos y de la conducta. Por tal motivo, la creciente incidencia actual de trastornos mentales infantojuveniles, también se relacionan en gran medida con factores socioculturales, como la escasa disponibilidad que tienen actualmente las familias y la sociedad para contener y cuidar a dicha población (Buedo y Mena, 2018).



## Capítulo 2: Conducta suicida y situación del suicidio adolescente en Uruguay.

### ❖ Conducta suicida.

Si bien el presente trabajo aborda la conducta suicida, entendemos que es necesario previamente, definir el concepto de suicidio.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2006) define el suicidio como "un acto deliberado iniciado y realizado por una persona en pleno conocimiento o expectativa de su desenlace fatal" (p.6)

Marrero González, C. M. (2023). En Durkheim el suceso del suicidio es un hecho social que puede ser explicado por otros hechos sociales inmateriales como la moralidad, las corrientes sociales, la religión o la situación de un determinado Estado-nación. *Revista Cuidar*, 3, 171-177. Como anticipamos, la monografía se enfoca en la conducta suicida, ya que este concepto es más inclusivo y permite la observación de ciertos comportamientos. Estos comportamientos, al ser identificados a tiempo, posibilitan una intervención temprana para abordar la problemática en la adolescencia, facilitando así su prevención.

Casullo (2004) aborda el concepto de suicidio, incluyendo en el mismo tanto las ideaciones suicidas (pensamientos de autoagresión y muerte) como los comportamientos suicidas (intentos y actos consumados de suicidio) y subrayando la importancia de entender ambos componentes al momento de diseñar una intervención efectiva. Asimismo, la autora alude al término de identidad suicida, entendiéndola como una construcción psicológica en la cual el sujeto se identifica fuertemente con la idea de la autodestrucción. Esta identidad se desarrolla a través de múltiples factores, incluyendo experiencias traumáticas, problemas de salud mental, falta de apoyo social, y una visión negativa y desesperanzada del futuro.

Por su parte, Chalán Medina, et al. (2024) refieren que actualmente se utiliza el concepto de conducta suicida, para incluir tanto las ideaciones como los comportamientos. Es decir, la conducta suicida puede ser entendida como un proceso, con una secuencia de eventos que ocurren progresivamente, que se inicia habitualmente con pensamientos e ideas sobre quitarse la vida, continúa con planes suicidas y puede culminar en el o los intentos concretos sin llegar a la muerte, o en el peor de los casos, en el suicidio consumado. Por ello, al hablar de conducta suicida, se hace referencia a todos los comportamientos incluidos en el proceso de quitarse la propia vida: la ideación, la planificación, el/los intento/s y el acto concreto. De acuerdo a Canetti (2017), este enfoque trasciende las conceptualizaciones tradicionalmente enfocadas únicamente en el acto suicida y permite comprender al problema más allá del suicidio en sí mismo, lo que posibilita ampliar la mirada al conjunto de comportamientos relacionados a dicho acto que finaliza con la vida.

Como consecuencia, al extenderse la perspectiva, este modelo pone el énfasis en la prevención e intervención temprana. Al tratar el tema de la conducta suicida, refiere Canetti (2017) que resulta fundamental comprenderlo como un problema multicausal, con incidencia de factores psicopatológicos, neurobiológicos y psico-socio-culturales, explicando que se trata de un fenómeno complejo y ningún abordaje debería ignorar su naturaleza multidimensional. Por lo tanto, resulta valiosa toda intervención sistémica sobre el problema que atienda a diversos factores de riesgo y protectores, así como a los múltiples factores predisponentes y desencadenantes. En suma, comprender este problema desde la complejidad, significa apreciar un proceso de interacciones dinámicas entre todos estos factores.

#### ❖ **Suicidio Adolescente. Factores de Protección y Riesgo.**

Dado que la adolescencia se trata de una etapa evolutiva de mayor vulnerabilidad, es esperable que en dicho período inicien o se agraven muchos problemas de salud mental (Álvarez Cabrera et al., 2024). De hecho, en comparación con otras etapas vitales, los adolescentes son los que presentan la mayor incidencia de ideación suicida “y un riesgo significativamente mayor de continuar con la planeación y el intento” (Álvarez Cabrera et al., 2024, p. 175). Aunque lo mencionado anteriormente sea prevalente, es importante aclarar que no todos los adolescentes que experimentan IAE o que se suicidan presentan problemas de salud mental. En cuanto a la diferencia de géneros en la adolescencia, si bien los intentos de suicidio son mayores en mujeres adolescentes, el varón usa métodos más violentos y la conducta suicida masculina tiende a ser más letal. (Sánchez Fernández, 2021) Además, como consecuencia de los estereotipos de género, resulta fundamental al momento de intervenir con varones, enfatizar en la validación de su sufrimiento como una condición de la naturaleza humana, desterrando la vergüenza para pedir ayuda y erradicar la falsa creencia de que la sensibilidad emocional es sinónimo de debilidad. Sánchez Fernández (2021) indica que en ambos géneros, el principal factor desencadenante son los conflictos familiares o interpersonales con pares.

De acuerdo a Álvarez Cabrera et al. (2024) la ideación suicida mundial en adolescentes va en aumento: mientras en el año 2017 un 30% de los adolescentes habían referido tener ideación suicida alguna vez, en el 2021 se registró que un 80% presentaron dicho problema.

Además, se han hallado índices en los cuales la ideación suicida se relaciona con el cuadro depresivo, y como la depresión en la población adolescente suele presentarse de manera latente o silenciosa, resulta más difícil de identificar o diagnosticar en la práctica médica diaria. Esto sucede porque los adolescentes tienden a refugiarse emocionalmente en

aquellos vínculos sociales donde encuentran mayor afinidad, como es el caso de los pares, quienes no disponen de un nivel madurativo o de la experticia adecuada para ofrecer soluciones idóneas a tal complejo problema. Como consecuencia, la ayuda profesional tiende a quedar excluida o limitada, la depresión a ganar severidad y a emerger las primeras conductas suicidas, que inicialmente suelen presentarse como ideas relativas a la propia muerte. Además, como señala Beltran Pinilla (2023) “la estigmatización de la salud mental en muchas sociedades también actúa como una barrera para buscar ayuda” (p. 3080).

Al tratar el suicidio adolescente, Casullo (2004) indica que se trata de un problema social creciente y urgente, que no solo afecta a los jóvenes y sus familias, sino que también tiene un impacto profundo en la comunidad y el sistema de salud pública. La autora, explora cómo ciertos jóvenes desarrollan una identidad suicida como respuesta a situaciones de sufrimiento intenso, conflictos familiares, experiencias de abuso, y otros factores socioemocionales. Así, identifica varios factores de riesgo que pueden predisponer a los adolescentes a desarrollar ideaciones y comportamientos suicidas, incluyendo los psicológicos como la depresión, la ansiedad y el trastorno bipolar; los sociales como problemas familiares, abuso, negligencia, conflictos con pares y problemas escolares; y los biológicos, incluyendo la predisposición genética y desequilibrios neuroquímicos. En lo referente al tema, coincide Gómez Pin (2021) que los comportamientos de riesgo en la adolescencia en general, y particularmente la conducta suicida, estarán condicionados por múltiples y diversos factores neurobiológicos, psicológicos, familiares, sociales y/o contextuales, que interactúan entre sí. Ahora bien, desde una perspectiva epidemiológica, tales factores de riesgo no afectan del mismo modo a todos los individuos, entendiendo que estos a su vez se combinan con factores protectores: “todos aquellos aspectos comunitarios, familiares y sociales que protegen a los adolescentes, promoviendo su bienestar y mejorando su calidad de vida” (Gómez Pin, 2021, p. 26) Por su parte, Beltran Pinilla (2023) señala que los principales factores que la literatura reciente reporta como asociados a la ideación suicida adolescente son, en primer lugar, la violencia, el bullying y la depresión. En segundo lugar, factores familiares relacionados a interacciones negativas. En tercer lugar, el manejo inadecuado de las emociones y problemas de baja autoestima. Por último, se observa otro grupo de diversos factores que incluye: consumo de sustancias, discriminación, religión, mal uso del tiempo libre, uso excesivo o inadecuado de las redes sociales.

Casullo (2004) también destaca la importancia de la detección temprana, especificando algunos indicadores de alarma que el entorno del joven deberá considerar, tales como

cambios en el comportamiento, el aislamiento social, la pérdida de interés en actividades antes disfrutadas, y la expresión verbal de desesperanza o intención suicida. En este sentido, resultan fundamentales las estrategias de intervención temprana y programas de prevención eficaces que incluyan en primer lugar, la capacitación de padres, maestros y profesionales de la salud para identificar y no subestimar las señales de riesgo; en segundo lugar, el apoyo psicosocial del adolescente, lo que supone el acceso a consejería y terapia para casos en riesgo; en tercer lugar, la aplicación de medidas de seguridad y restricción del acceso a medios letales; y finalmente, la educación y sensibilización, a través de campañas que des-estigmaticen la búsqueda de ayuda y promuevan la salud mental. Del mismo modo que Canetti (2017), desde la perspectiva de Casullo (2004), abordar las ideaciones y comportamientos suicidas en adolescentes requiere un enfoque integral, multidisciplinario y colaborativo que involucre a la familia, la institución educativa, el sistema de salud y la comunidad en general. En otras palabras, la prevención del suicidio es vista como una responsabilidad colectiva y una prioridad de salud pública. Beltran Pinilla (2023) también considera que la ideación suicida en la adolescencia cobra una creciente preocupación en la sociedad contemporánea y coincide en que se trata de un problema multifactorial, indicando además que “la presión académica, el acoso cibernético, la soledad y la falta de apoyo emocional... el uso excesivo de las redes sociales puede contribuir a la depresión y al aislamiento en esta generación, agravando el problema” (p.3080). A pesar de que muchas investigaciones han abordado y estudiado los factores de riesgo, el autor expresa que aún falta comprender de forma profunda cómo estos factores individuales se enlazan con los sociales para determinar que los jóvenes se suiciden, y lo anterior, dificulta el perfeccionamiento de intervenciones efectivas. Es decir, “se necesita una comprensión más profunda de las experiencias individuales de los adolescentes para diseñar estrategias de prevención y apoyo más específicas y efectivas” (p.3080). En este sentido, resulta relevante continuar explorando sobre el tema para mejorar el desarrollo de estrategias preventivas y de detección temprana, la educación en salud mental y la promoción de ambientes de apoyo que permitan reducir las estadísticas de suicidio, ayudando a los adolescentes a afrontar sus crisis y desafíos emocionales.

Manca (2012) examina las agresiones al cuerpo en la adolescencia, entendidas como comportamientos autodestructivos y auto-agresivos que los jóvenes utilizan para manejar sus emociones y conflictos internos. En cuanto a las diversas formas en que se manifiestan estas conductas, menciona las autolesiones, como cortarse, quemarse o golpearse a sí mismos sin intención suicida explícita; los trastornos alimentarios como la anorexia, bulimia y otros patrones alimenticios extremos que dañan el cuerpo; el consumo de sustancias, abuso de drogas y alcohol como formas de evasión o autolesión indirecta; y diferentes

conductas de riesgo o actividades peligrosas que ponen en riesgo la integridad física del adolescente. En lo referente a los factores que influyen en dichas auto-agresiones, al igual que los autores previamente citados, Manca (2012), coincide en que son múltiples, incluyendo variables psicológicas como estrés, ansiedad, depresión y problemas de identidad; sociales y relativas a la influencia de pares, presión social y problemas familiares; y culturales como, por ejemplo, la idealización de ciertos cuerpos y estándares de belleza impuestos por los medios de comunicación. Resulta relevante lo que el autor afirma sobre las razones subyacentes a estos comportamientos, sugiriendo que dichas agresiones al propio cuerpo cumplen varias funciones para los adolescentes. Por un lado, son formas de expresión emocional: dañándose el joven expresa y libera emociones que no pudo verbalizar. Por otra parte, le da una sensación de control sobre el propio cuerpo en un contexto donde justamente el adolescente, puede sentirse impotente en otros aspectos de su vida. En otros casos, la conducta responde a sentimientos de culpa o insuficiencia y representa un autocastigo. También, la autoagresión, puede cumplir la función de búsqueda de atención, pedido de ayuda y del apoyo que necesita el adolescente, y que tampoco pudo demandar de forma verbal. A partir de lo previamente explicado, Manca también enfatiza (2012) la importancia de intervenciones adecuadas y apoyo para los adolescentes que presentan conductas autodestructivas, incluyendo terapia psicológica, apoyo e involucramiento familiar y programas educativos sobre la salud mental y emocional en institución educativas y comunidades para prevenir y detectar conductas autodestructivas a tiempo.

#### ❖ **Situación del Suicidio Adolescente en Uruguay.**

En Uruguay, el suicidio adolescente es un problema de salud pública que ha generado preocupación en los últimos años. Según una investigación realizada por el Ministerio de Salud Pública (MSP) de Uruguay en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2023), la tasa de suicidio en adolescentes ha mostrado una tendencia al alza, lo que ha llevado a la implementación de políticas y programas de prevención. Los datos más relevantes de la Investigación del MSP y el BID (2023) indican que el número de suicidios en adolescentes uruguayos se ha situado, en la última década, dentro de uno de los niveles más altos de América Latina, siendo este incremento más notable en el grupo etario de 15 a 19 años. Esta investigación, también identificó varios factores de riesgo que contribuyen al suicidio adolescente en dicho contexto, incluyendo problemas de salud mental como la depresión y la ansiedad, consumo de sustancias, conflictos familiares y violencia doméstica, experiencias de acoso escolar y ciberacoso, situaciones de abuso físico, emocional o sexual. Asimismo, se observó que las desigualdades sociales influyen en las tasas de

suicidio adolescente: los adolescentes de áreas rurales y de bajos recursos económicos presentan tasas de suicidio más altas en comparación con sus pares de áreas urbanas y de mejores condiciones socioeconómicas. Lo anterior, se relaciona con el acceso limitado a servicios de salud mental y apoyo social. En cuanto a las diferencias de género, al igual que la mayoría de los estudios internacionales, se halló que, aunque los intentos de suicidio son más frecuentes en adolescentes femeninas, los suicidios consumados son más comunes en adolescentes masculinos, debido a una mayor letalidad en los métodos utilizados por los varones. A partir de la identificación del problema, el MSP en conjunto con el BID, han desarrollado programas de intervención enfocados en la prevención del suicidio, que incluyen capacitación de personal educativo y de salud para la identificación temprana de señales de riesgo; creación de líneas de ayuda y servicios de apoyo psicológico accesibles para adolescentes; campañas de sensibilización y educación dirigidas a la población en general y a los adolescentes en particular; e implementación de políticas de apoyo a familias en situación de vulnerabilidad.

### **Capítulo 3: El Rol de las Instituciones Educativas como Factor Protector de la Salud Mental.**

Para abordar el tema del rol de las instituciones educativas como factor protector de la salud mental y conducta suicida adolescente, así como para reflexionar sobre los desafíos que enfrentan las instituciones en tiempos postmodernos, resulta relevante contextualizar el problema. Por ello se presentan a continuación distintos trabajos académicos que dan cuenta del fenómeno en los últimos años, en diferentes regiones del mundo.

Bohórquez Marín (2009) realiza su análisis del suicidio en población adolescente desde el punto de vista de la pedagogía. Para empezar, el autor subraya la importancia de entender el entorno educativo y social en el que se desenvuelven los jóvenes, considerando que la presión académica, el acoso escolar, la falta de apoyo emocional y las expectativas irreales pueden ser factores de riesgo del suicidio en adolescentes. En este sentido, las instituciones educativas ocupan un rol fundamental en la prevención del suicidio, pudiendo aportar para tal fin, como también señalaban Leoz (2012), Viera y Zeballos (2016), la creación de un ambiente educativo positivo, la promoción del bienestar emocional y la implementación de programas de apoyo psicológico para los estudiantes. Asimismo, la inclusión de una educación emocional en la currícula, es esencial para enseñar a los estudiantes habilidades socioemocionales; de manejo del estrés, la ansiedad y otros problemas emocionales, promoviendo de este modo su desarrollo integral y funcionando como herramienta preventiva de la conducta suicida. Bohórquez Marín (2009) también hace

hincapié en la necesidad de formación continua de los educadores en temas de salud mental y prevención del suicidio, ya que la detección temprana de señales de alerta y la intervención oportuna pueden salvar vidas. Además, señala que para llevar esta tarea adelante resulta imprescindible pensar en un enfoque interdisciplinario que involucre a profesionales de la educación, psicólogos, trabajadores sociales, a la familia y a la comunidad en general, agregando que la colaboración entre todos estos actores es esencial para crear una red de apoyo efectiva para los estudiantes. Finalmente, el mismo autor resalta la importancia de fomentar una cultura de la prevención dentro de la comunidad educativa. Esto implica des-estigmatizar los problemas de salud mental, promover la comunicación abierta y construir relaciones de confianza entre estudiantes y adultos. El autor considera que la función preventiva desde la pedagogía para abordar el suicidio en la población estudiantil, debe centrarse principalmente en la educación emocional, la formación del personal educativo y la creación de un entorno de apoyo y comprensión.

Medina Buelvas y Arbeláez Rojas (2010) realizan una indagación exploratoria sobre el rol que las instituciones educativas han tenido en casos de intentos de suicidio en Rionegro (Antioquia), Colombia. A partir de un sondeo en varias instituciones donde los estudiantes habían presentado este fenómeno, se registró que, en la interacción diaria de pares, algunos compañeros son victimizados por otros. Por tal motivo, las autoras de la investigación expresan:

“El hostigamiento directo o a través de la red (bullying y cyberbullying) es un fenómeno que está extendido entre los jóvenes de todos los continentes y existen altas cifras de suicidio por este motivo, lo cual indica la necesidad de atender a las problemáticas escolares dándoles la relevancia que se merecen”. (p.116)

Además, se observó en este estudio, que existía un desconocimiento por parte de la mayoría de los profesores respecto a lo que vivenciaban los estudiantes, y que, tal omisión obstaculizaba la “comunicación sincera y oportuna que necesitan los adolescentes” (p.116). Para finalizar, las autoras refieren que las escuelas necesitan desarrollar una cultura que contribuyan a una convivencia pacífica, en la que se interiorizara pautas de conducta para que cada actor asuma la responsabilidad por las consecuencias de sus propios actos. De tal modo, todos los miembros de la comunidad educativa podrían funcionar como factores de protección “y no de riesgo para los jóvenes desesperanzados que encuentran en el suicidio la única alternativa de salida a sus problemas interiores” (p.116).

Otro estudio de interés, es el de Soler Sánchez et al. (2016) realizado en Cuba, explorando los factores psicosociales de riesgo relacionados con el intento suicida en la adolescencia,

con el propósito de diseñar un programa educativo para potenciar los factores protectores. Con un alcance observacional-descriptivo, se utilizó el Cuestionario de Indicadores de Riesgo (CIR) y se identificó que los factores psicológicos de riesgo predominantes en los adolescentes evaluados eran la “desesperanza y culpa, depresión mayor, la impulsividad y la hostilidad” (p.161), mientras que los factores sociales de riesgo principales eran “antecedentes familiares de intento suicida y la ausencia de apoyo familiar y social” (pp. 161-162) En cuanto al diseño del programa educativo, refieren Soler Sánchez et al. (2016), que este debería centrarse en potenciar los factores protectores, reforzando el autoestima y el optimismo para favorecer la resolución de conflictos, desarrollando habilidades socioemocionales como la resiliencia, la gestión del estrés, la resolución de problemas y la regulación emocional.

Beaven Ciapara et al. (2018) también investigan “los principales factores de riesgo asociado a la conducta suicida en jóvenes de 13 a 18 años en la comunidad de Guaymas, Sonora, México” (p.186) mediante un estudio mixto que combinó una batería de pruebas psicológicas con entrevistas, a una muestra de 120 estudiantes, analizando los datos cuantitativos con el programa estadístico SPSS versión 21.0, junto a un análisis cualitativo del discurso. Los resultados, mostraron un Alfa de Cronbach .83 indicando un alto índice de confiabilidad, señalando que los factores psicosociales principales eran familias disfuncionales que predisponen en depresión y baja autoestima a los jóvenes. Por tal motivo, las autoras también concluyen que es esencial “diseñar estrategias de inclusión socioeducativa para la aplicación en planteles educativos, siendo este gran influyente en la formación de los/as jóvenes” (p.186).

Cárdenas Vila (2018) presenta una investigación con el objetivo de “establecer la relación entre ideación suicida y estilos de afrontamiento, en una muestra de 353 estudiantes adolescentes de 13 a 18 años, de diferentes instituciones educativas públicas en Lima, Perú. Para tal fin se “empleó la escala de ideación suicida PANSI, y la escala de afrontamiento para adolescentes (ACS)” (p.61). Los resultados indicaron que la mayoría de los adolescentes presentaba ideación suicida en un nivel moderado, en segundo lugar, presentaban un nivel bajo y en tercero, un 24 % tenían un nivel de ideación alto. Con respecto a los estilos de afrontamiento, se encontró que la mayoría de los adolescentes (37.7%) hacía uso de un estilo no productivo, caracterizado por una tendencia a preocuparse o temer al futuro, y al mismo tiempo, hacerse ilusiones basadas en la esperanza, anticipando una salida favorable al problema con expectativas de resolución optimistas. Dicho estilo de afrontamiento, no posibilita afrontar una situación amenazante o estresante, sino que el joven tiende a dejarla pasar y no hacer nada para enfrentarla. Es



decir, se trata de un afrontamiento evitativo frente a las dificultades. En segundo lugar, otro grupo de estudiantes manifestaron tener un estilo de resolución de problemas, donde las estrategias consisten en concentrarse, esforzarse y tener éxito frente a una situación estresante. Lo anterior se da cuando el joven puede estudiar la situación de manera sistemática, analizarla desde diferentes puntos de vista y darle una solución, lo que implica compromiso, ambición y dedicación al momento de afrontar un problema. En menor medida los adolescentes reportaron un estilo de referencia a otros, donde las estrategias consisten en buscar apoyo social en un grupo de pertenencia, compartir el problema con otros a fin de encontrar ayuda para darle una solución. Por último, en cuanto a las diferencias entre sexos, el mismo estudio halló que las mujeres muestran mayor ideación suicida en contraste a los varones, aunque siguiendo el reporte de la OMS (2014), son los hombres quienes se suicidan más y de una forma más letal. Es decir, si bien las mujeres presentan mayor ideación, son las que menos llegan a un intento o al suicidio consumado. Además, en el caso de mujeres se halló una preponderancia de estrategias no productivas, mientras en los varones primó el estilo de solución de problemas.

Villalba Garcia et al. (2020) desarrollan una revisión documental con el propósito de identificar “las estrategias de promoción y prevención de la salud mental en los adolescentes implementados en las instituciones educativas a nivel latinoamericano” (p1), determinando asimismo el impacto que generó en los jóvenes la implementación de las mismas. El trabajo de investigación de enfoque cualitativo y alcance descriptivo, concluye que existen muy limitados estudios que aborden de manera amplia estrategias de promoción y prevención en salud mental de los adolescentes. En los artículos hallados, se describen estrategias orientadas a reforzar la autoestima, a manejar diversos escenarios emocionales y sociales y se menciona que la técnica de mindfulness promueve mejoras en la salud mental. Dicha técnica, enseña a tomar conciencia de las emociones y a aceptar las propias experiencias sin juzgarlas lo que, a su vez, disminuye gradualmente la ansiedad. Por otra parte, el trabajo concluye que tanto el contexto educativo como el entorno familiar tienen un rol de gran relevancia en la salud mental de los adolescentes, y que un trabajo integrado entre ambas instituciones, contribuye a la mejoría de la misma.

Oviedo-Tovar et al. (2021) estudian el escenario creciente de conductas suicidas en los adolescentes de la ciudad de Ibagué – Colombia, desde la perspectiva de la prevención social, analizando la resiliencia como factor protector para mitigar dichas conductas en estudiantes pertenecientes a dos instituciones educativas públicas. La investigación con enfoque cualitativo de tipo exploratorio-descriptivo, contó con una muestra de 21 adolescentes de 11 a 17 años, de ambos sexos, previamente identificados con

antecedentes de autoagresión. Para la evaluación se aplicaron una entrevista semiestructurada, la escala de resiliencia de Wagnild y Young (ER) y el instrumento de Identificación de Riesgo Suicida en Adolescentes – IRSA. Los resultados del estudio evidenciaron que las diferentes formas de autolesión eran una forma de expresar la individualidad y que, el hogar, los ideales y el proyecto de vida, funcionan como factores de protección que pueden fortalecer la capacidad de resiliencia, entendida como la capacidad de una persona para adaptarse y recuperarse frente a situaciones estresantes o traumáticas. En base a los resultados de la investigación, se pueden diseñar intervenciones psicosociales específicas que fortalezcan la resiliencia de los adolescentes y promuevan su bienestar emocional y mental (Oviedo-Tovar et al., 2021).

Por último, Val y Míguez (2021) aportan una revisión sistemática que proporciona una evaluación exhaustiva de las intervenciones y estrategias utilizadas para prevenir la conducta suicida entre adolescentes en el entorno educativo. En los 16 artículos seleccionados, “se analizan 13 programas diferentes aplicados en el ámbito educativo” (p.145) y se hallan 3 tipos de programas de prevención del suicidio. Las autoras refieren que los programas de prevención universal son los más aplicados y efectivos en este ámbito, siendo 13 de los 16 programas revisados. En cambio, los programas selectivos e indicados no son tan comunes en el ámbito educativo, dado que pueden aumentar el riesgo de etiquetas y/o estereotipos negativos hacia aquellos adolescentes que presentan conductas suicidas de alto riesgo. Además, por el mismo motivo, es frecuente que estos estudiantes rechacen participar en los programas, necesitando de una derivación a un profesional que le brinde atención especializada, y más aún si se trata de una emergencia que no puede resolverse a nivel educativo. En cuanto a las principales estrategias de intervención que se emplean en los programas, estas son las ya mencionadas por otros autores, el entrenamiento de habilidades comunicacionales, de afrontamiento y resolución de problemas, agregando también el entrenamiento de adultos referentes y pares para proteger a los estudiantes. (p145)

“Irrarázaval, F., Martínez, C., Behn, J., & Martínez, P. (2017). Las intervenciones tendientes a la prevención de la conducta suicida en instituciones educativas han demostrado ser efectivas promoviendo el aumento de factores protectores (autocontrol, resolución de problemas, autoestima) y disminuyendo los factores de riesgo. Proporcionar información a la comunidad educativa sobre la conducta suicida y su identificación, además de cómo enfrentar esta situación y obtener ayuda reduce la vulnerabilidad de los estudiantes” (como se cita en, *Signos y Señales de Alerta, ANEP*, p. 6).

### ❖ **Institución Educativa: Desafíos en el Contexto Actual.**

Los sujetos están influenciados por diversas instituciones a lo largo de su vida, lo que posibilita su desarrollo como seres humanos. Una de estas instituciones es la educativa. Esta institución, al interactuar con una población adolescente, no puede evadir la influencia y responsabilidad que ejerce sobre ellos. Su papel no se limita únicamente a ser un espacio de aprendizaje académico, sino que también actúa como un agente crucial en la protección de la salud mental. Esto resalta la necesidad de un enfoque integral y colaborativo para abordar los desafíos asociados al trabajo con adolescentes.

Para empezar, resulta oportuno reflexionar sobre el concepto de institución, definida por Fernández L. (1994) como una estructura organizada y establecida que regula comportamientos y relaciones dentro de una sociedad. Señala la autora, que las instituciones están compuestas por normas, valores y roles que dirigen las acciones de los individuos y grupos. El surgir del ser humano es siempre desde una red de relaciones, vínculos y experiencias pautados por diferentes instituciones, gradualmente y por el proceso de socialización pasa a formar parte del interior de la subjetividad y a funcionar como un regulador social. En tal sentido, pueden entenderse como espacios donde se definen, transforman y perpetúan las prácticas socioculturales por lo que, tienen una función reguladora y legitimadora en la sociedad. En cuanto a la institución educativa, se trata de una organización específica, dentro del conjunto de instituciones sociales, que se dedica a la transmisión y producción de conocimientos, valores y habilidades (Fernández, 1994). Como se mencionó anteriormente, no solo son lugares donde se imparte educación formal, sino que también son espacios de socialización y formación integral de las personas.

Fernandez L.(1994) expresa que en el núcleo de cada institución educativa se halla la razón de esclavitud y la razón de libertad (p.25). Se encuentra la enajenación, el disciplinamiento del sujeto, y al mismo tiempo brinda las herramientas para su libertad.

Según Fernández (1994), las instituciones en general, incluyendo a las educativas, al enfrentar situaciones críticas, deberán adaptarse a las circunstancias cambiantes y desarrollar su resiliencia, manteniendo su misión de educar y formar integralmente a sus estudiantes, a pesar de los desafíos. Esto implica no solo ajustes estructurales y operativos, sino también un enfoque orientado al bienestar y a la cohesión de la comunidad educativa.

Las crisis socioculturales pueden impactar tanto en el funcionamiento como en la misión de la institución educativa (Fernández, 1994). En lo referente al funcionamiento, por ejemplo, desestabilizando la estructura organizativa, afectando la coordinación y la eficacia en la

toma de decisiones. Cuando esto sucede, la distribución de roles y responsabilidades puede volverse confusa, dificultando la gestión cotidiana y la implementación de políticas educativas. Otro impacto sobre el funcionamiento institucional se da porque durante las situaciones críticas, los recursos (humanos, financieros y materiales) suelen ser limitados, y ello, a su vez restringe la capacidad de la institución para operar de manera efectiva, derivando frecuentemente en una reducción de programas, servicios y personal, y afectando directamente la calidad educativa. Como consecuencia, el personal educativo y los estudiantes pueden experimentar altos niveles de estrés y ansiedad, lo que termina impactando en la dinámica de enseñanza-aprendizaje. Aspectos que estuvieron presentes en las instituciones educativas de nuestro país, cuando se implementó la transformación educativa en 2023. En otras palabras, la salud mental y el bienestar de la comunidad educativa se ven comprometidos, impactando negativamente en el rendimiento académico y la cohesión del grupo. Por otro lado, las situaciones críticas también pueden poner en jaque a la misión institucional, forzándola a redefinir sus objetivos y prioridades. Por ejemplo, en lugar de centrarse exclusivamente en la excelencia académica, puede ser necesario, enfocarse en la contención emocional y el apoyo psicosocial a la comunidad educativa. Es así que las instituciones deben adaptarse a nuevas realidades, y dicha adaptación, requiere de flexibilidad y creatividad, aunque también puede desviar los recursos y la atención de la misión educativa original. Por último, las crisis también impactan a la misión en lo relativo a la inclusión y la equidad, ya que suelen exacerbar las desigualdades existentes, afectando más a los estudiantes y familias vulnerables. Es decir, la misión de promover la inclusión y la equidad se ve desafiada, interpelando a la institución en el diseño de estrategias específicas para apoyar a los más afectados.

Las instituciones educativas acompañan la vida de los adolescentes, lo que implica una relación de intercambio y co-construcción entre el sujeto y la institución. Tanto en la familia como en la institución educativa han sufrido cambios, que llevan a tensiones que se dan dentro de las mismas generando rupturas ¿Cómo se entiende la subjetividad en este contexto? Bleichmar(2007) propone que la subjetividad debe entenderse como un producto histórico, influenciado por variables socioculturales específicas, y que su producción está regulada por las estructuras de poder que definen lo que es sintónico con la sociedad. Señala la complejidad de la subjetividad, destacando que los cambios en ésta están influenciados por las condiciones históricas y sociales. Según Bleichmar (2007), este no es un concepto psicoanalítico, sino sociológico, ya que hace referencia al modo en que la sociedad determina las formas en que se constituyen los sujetos factibles de integrarse en sistemas que les otorgan un lugar. A lo largo del tiempo, es evidente que se presentan cambios en la producción de la subjetividad.

Para Bleichmar, la producción de subjetividad no abarca la totalidad del aparato psíquico; más bien, es el espacio donde los enunciados sociales se entrelazan con la construcción del Yo. El aparato psíquico opera bajo ciertas reglas que trascienden la producción de subjetividad, como es el caso de la represión. Aunque la subjetividad es susceptible de cambio, la etiología o causalidad que subyace a la producción de síntomas permanece constante.

Leoz (2012) plantea que en la época actual de la fluidez, se caracteriza por una evidente caída de las certezas y estructuras sólidas del pasado que, a su vez, han sido reemplazadas por una constante movilidad, cambio y múltiples transformaciones que desafían a las instituciones educativas a adaptarse a las nuevas realidades sociales y culturales. Por ello, habitar las instituciones en estos tiempos implica un replanteamiento de su rol y funcionamiento, entendiendo que no se trata solo de ocupar un espacio físico, sino esencialmente de crear ambientes que respondan a las necesidades cambiantes de los estudiantes y la sociedad. Esto requiere flexibilidad, creatividad y una apertura al cambio. En su análisis, la autora identifica varios desafíos que enfrentan las instituciones educativas, incluyendo la resistencia al cambio, la presión por los resultados inmediatos y la necesidad de actualizar continuamente el currículo y las metodologías de enseñanza. No obstante, también ve oportunidades en la posibilidad de crear espacios educativos más inclusivos, participativos y centrados en el estudiante. Para lograr tal adaptación, Leoz (2012) destaca la importancia de la formación continua del personal educativo, afirmando que los docentes deben estar preparados para enfrentar los desafíos de la enseñanza en tiempos de fluidez, adoptando una actitud reflexiva y proactiva hacia su práctica profesional.

#### ❖ **Situación Educativa en Uruguay.**

En el contexto uruguayo, Viera y Zeballos (2016) señalan que el marco legal actual y las políticas públicas promueven la inclusión educativa, a través de leyes y decretos que garantizan el derecho a la educación para todos los niños/as. Sin embargo, a pesar de dicho marco legal favorable, las autoras expresan que aún existen varios desafíos en la implementación de la inclusión educativa. Entre los obstáculos, un punto crucial señalado por las autoras es la necesidad de mejorar la formación de los docentes en estrategias de enseñanza inclusiva, porque sólo brindándoles oportunidades de desarrollo profesional continuo, los educadores podrán manejar mejor las diversas necesidades de sus estudiantes. Es decir, igual que Leoz (2012), destacan la necesidad de capacitación docente, considerando que, a través de la formación y concientización, podrá promoverse

una cultura educativa inclusiva, cambiando actitudes y percepciones negativas que perjudican a los estudiantes con necesidades especiales, como pudiera ser el caso de adolescentes con conducta suicida. En tal sentido, aplicar la educación inclusiva, implicaría fomentar un ambiente de respeto, aceptación y apoyo mutuo en las aulas, de inclusión real con verdadero beneficio para el adolescente . Por último, las autoras también destacan el rol fundamental no sólo de los docentes, sino también de la familia y la comunidad en general para crear un entorno inclusivo entre los estudiantes.

De Armas y Retamoso (2010) analizaron la evolución del sistema educativo uruguayo y los desafíos que enfrenta en su búsqueda de una educación accesible y de calidad, destacando la importancia de una educación que sea inclusiva y equitativa, asegurando que todos los estudiantes tengan acceso a las mismas oportunidades independientemente de su origen socioeconómico. Subrayan los autores que la universalización de la educación media en Uruguay debe centrarse en garantizar que todos los jóvenes tengan acceso a una educación de calidad y que esto implica, no solo la disponibilidad de plazas escolares, sino también la provisión de recursos adecuados, programas relevantes y personal capacitado para atender las necesidades de todos los estudiantes. En tal sentido, sólo cuando la educación realmente contribuya al desarrollo integral del individuo, y no solo –como ya se expresó antes- al mero aprendizaje académico, los adolescentes podrán sentir pertenencia en relación a la institución educativa. Por eso, De Armas y Retamoso (2010) señalan que las instituciones educativas deben esforzarse por crear un ambiente donde todos los estudiantes se sientan valorados, aceptados y apoyados, dónde se desarrollen competencias emocionales y sociales que permitan a los estudiantes manejar situaciones críticas y desarrollarse plenamente como personas. Además, agregan los autores, que lo anterior es particularmente importante en contextos de vulnerabilidad, donde los jóvenes pueden enfrentar múltiples desafíos fuera del ámbito educativo. Es por ello que la educación uruguaya requiere de la implementación de programas que promuevan la salud mental y el bienestar de los estudiantes, la formación de docentes en habilidades de apoyo emocional y la participación activa de los estudiantes en su proceso educativo para desarrollar un sentido de pertenencia, incluyendo la participación en actividades extracurriculares, consejos estudiantiles y otros espacios donde los estudiantes puedan expresar sus opiniones y sentirse escuchados.

Partiendo de los diversos significados que tiene el término inclusión educativa, y “entendiendo que la misma debe brindar apoyo a la población de estudiantes más vulnerables ya sea por razones culturales, sociales, económicas o por su condición de discapacidad” (Viera y Zeballos, 2016, p.237), las autoras señalan que la política educativa

y el Estado deben garantizar los recursos necesarios para implementar una educación en y para la diversidad. En tal sentido, considerando que el marco normativo internacional entiende a la inclusión social y educativa como un derecho humano fundamental, afirman que aún existe una gran distancia “entre los discursos y las posibilidades efectivas de ejercer el derecho a la educación por parte de los niños en general y con discapacidad en particular” (p.273). Por lo tanto, este tema representa un gran desafío para el sistema educativo uruguayo que, según las autoras, no ha logrado descentrarse de los aprendizajes tradicionales para atender a los problemas actuales que refieren los documentos internacionales y oficiales. En palabras de Viera y Zeballos (2016):

Las nuevas tendencias en educación (Frigerio, 2002; Frigerio y Diker, 2005; Martinis, 2009), que recogen viejos debates, muestran lo reduccionista que es esta mirada que se focaliza en los aprendizajes, tanto para entender los múltiples procesos que co-ocurren en la educación, como para tratar, en lo específico, todo lo relativo a la inclusión social y educativa. La diversidad como parte de la condición humana, es lo que caracteriza el espacio escolar y es determinante de los procesos de enseñanza – aprendizaje, valorarla y respetarla implica crear oportunidades para optimizar el desarrollo personal y social, enriqueciendo los procesos educativos. (p.255)

De acuerdo al Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd, 2023), en todos los niveles y subsistemas educativos de Uruguay, se está observando actualmente una tendencia creciente hacia la segregación. La pobreza afecta mayoritariamente a la población de 0 a 17 años en dicho país, sin importar la región considerada, y esta incidencia disminuye con la edad: en 2022, el índice de pobreza a nivel nacional era del 9,9%, mientras que para los menores de 6 años era del 19,7% (INEEd, 2023). En cuanto a la situación de salud mental entre los estudiantes uruguayos adolescentes, la comparación de habilidades socioemocionales entre 2018 y 2022 revela que las habilidades intrapersonales e interpersonales disminuyeron y las conductas de riesgo aumentaron (INEEd, 2023). Dichos cambios son más acentuados en los centros educativos de contextos más desfavorables y están en línea con los aumentos de ansiedad, depresión, enojo e irritabilidad observados en estudios internacionales. Si bien la violencia en los centros educativos no es un fenómeno reciente ni exclusivo de Uruguay, se ha observado también en el país un aumento en la percepción de violencia dentro y alrededor de los centros educativos, especialmente en la educación media (INEEd, 2023). En parte, dicho incremento en la violencia y sensación de inseguridad de los estudiantes, podría atribuirse a los cambios en sus habilidades socioemocionales. Además, en 2022 se observó una disminución en el sentido de pertenencia de los adolescentes hacia sus instituciones

educativas en comparación con 2018. Esta disminución también es más notable en contextos desfavorables y medios, no así en contextos favorables.

Por lo tanto, la reducción del sentido de pertenencia podría ser un factor que contribuye al aumento de la violencia escolar en nuestro país. Por otro lado, en 2022 se observó una menor aceptación de la diversidad y la igualdad de género en comparación con 2018, fenómeno que igualmente podría estar relacionado con el aumento de la conflictividad y la violencia, dado que la intolerancia y el rechazo a la diferencia son motivos frecuentes de la violencia escolar. En lo referente a la sensación de inseguridad de los estudiantes, las mujeres y especialmente aquellas que se identifican con un género distinto se sienten menos seguras que sus pares varones. También el contexto socioeconómico y cultural del centro y del alumno, así como vivir en el interior del país y asistir a un liceo privado, se asocian con una mayor sensación de seguridad. Por el contrario, asistir a centros educativos en barrios donde los directores perciben mayor violencia se asocia con una menor sensación de seguridad.

En respuesta al aumento de los incidentes de violencia, las autoridades educativas han avanzado en la contratación de psicólogos y asistentes sociales, y en la conformación de equipos multidisciplinarios (INEEd, 2023). De acuerdo al mismo informe, el 59% de los directores de educación media básica declara contar con un equipo multidisciplinario en el centro, aunque con grandes variaciones según el contexto socioeconómico (86% en centros de contexto muy favorable y sólo 34% en los de contexto muy desfavorable) y por tipo de centro (más del 90% en liceos privados, 55% en liceos públicos y 44% en institución educativas técnicas). Ahora bien, aunque los estudios internacionales que han abordado el problema, destacan la importancia de contar con personal especializado para intervenir en casos de violencia, para que estas intervenciones sean sostenibles e integradas a la vida escolar, es necesario que el personal del centro educativo, especialmente los docentes, continúe con dicho trabajo (INEEd, 2023).

Uno de los ejes principales del proceso de cambios que comenzó a transitar la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) en 2020 es la Transformación Curricular Integral (INEEd, 2023). Dicha transformación, busca ser una re-conceptualización del sistema educativo, lo que implica un cambio de paradigma e involucra una nueva visión de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. En términos generales, el nuevo plan de estudios de la educación básica integrada, avanza en constituir un único plan que permite integrar los diferentes niveles educativos y que, además, posibilita un enfoque educativo en un continuo. En la concepción de la nueva propuesta educativa, se enfatiza la importancia de definir competencias generales para la educación obligatoria, lo cual permitiría un



seguimiento longitudinal de los trayectos educativos de los estudiantes. Un enfoque pedagógico centrado en la participación activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Busca trascender la enseñanza basada en la transmisión de conocimientos del docente hacia el estudiante. Implican abordar contenidos programáticos en situaciones auténticas, que las propuestas promueven la activación de procesos cognitivos favoreciendo el desarrollo de competencias. La elección de la metodología adecuada dependerá de las metas de aprendizaje, de las necesidades de los estudiantes y de sus características en su contexto específico.

Siguiendo la línea de pensamiento de Viera y Zeballos (2016), resulta fundamental impulsar y sostener procesos de cambio y reflexión, tanto a nivel político, cultural e institucional, para desarrollar instituciones educativas más inclusivas. Dichos procesos, deben ser promovidos por los “actores institucionales, directivos, docentes e investigadores decididos por el cambio” (p.255), estimulando la participación activa y el compromiso de los jóvenes, familias y de toda la comunidad educativa. Es por ello que enfatizan, como se indicó, en la importancia de la formación permanente de los docentes.

#### ❖ **El Sentido de la Educación, en el Desarrollo de las Adolescencias.**

Son varios los autores contemporáneos que subrayan la importancia de diseñar e implementar políticas educativas que fortalezcan el rol de la comunidad educativa y redefinan el sentido de la educación en el contexto actual, para que las instituciones colaboren en la promoción de la salud mental y el bienestar integral de los estudiantes, preparándolos no solo para los desafíos estrictamente académicos, sino también para los retos personales, emocionales y sociales.

Ya hace cuatro décadas, que Winnicott (1979) analizaba los conceptos contemporáneos sobre el desarrollo adolescente y sus implicaciones para la educación. El autor destacaba que, al tratarse de una etapa crucial de transición en el que los sujetos exploran su identidad y autonomía, dicho proceso requiere un entorno educativo que les brinde apoyo y espacio para la experimentación y el crecimiento personal. Es decir, el autor indicaba que los educadores deben reconocer la importancia de las experiencias emocionales y sociales en esta etapa, creando un ambiente que fomente la creatividad y la autoexpresión.

Por su parte, Frigerio, et al. (1992) exploraron las diversas facetas y funciones de las instituciones educativas proporcionando una visión profunda sobre cómo las instituciones educativas pueden y deben manejar diversas situaciones críticas al actuar como espacios de contención y apoyo para los estudiantes. En tal sentido, señalaron que deben ser

entendidas como entornos multifacéticos que no se limiten a educar, sino a también funcionar como contenedores emocionales para los estudiantes.

Otra autora que ha explorado la compleja dinámica de las instituciones educativas y su papel en la vida de los adolescentes, especialmente en contextos de vulnerabilidad social fue Duschatzky (2000), argumentando que las instituciones educativas no solo deben centrarse en la instrucción académica, sino también en la formación integral de los estudiantes, proporcionando apoyo emocional y social. La autora, destacó la importancia de construir una comunidad educativa donde todos los miembros —estudiantes, docentes y familias— colaboren para crear un ambiente de apoyo y resiliencia. En la misma línea de ideas, Frigerio (2009) profundizó sobre el rol de las instituciones educativas como redes de lazos sociales y emocionales. La autora enfatizó la importancia de los vínculos interpersonales dentro de la institución educativa y cómo estos lazos pueden ser utilizados y fortalecidos para apoyar a los estudiantes en situaciones de crisis, agregando que, cuando los estudiantes sienten que pertenecen a una comunidad educativa que los apoya, es más probable que se sientan seguros y motivados para participar activamente en su aprendizaje. Del mismo modo, Fernández (1994), ha investigado ampliamente la importancia de las instituciones educativas en la identificación y manejo de problemas emocionales y conductuales en los estudiantes. Según la autora, las instituciones educativas deben ser espacios seguros donde los estudiantes puedan expresar sus problemas y recibir el apoyo necesario. Por tal motivo, también enfatiza en la importancia de que los docentes se formen y desarrollen habilidades para la detección temprana de problemáticas, creando un entorno escolar positivo para prevenir situaciones críticas como el suicidio adolescente. Coincidiendo con la perspectiva de los autores previamente citados, Martinis (2015) aborda la relación educativa, destacando la importancia de la institución educativa como un espacio de formación integral que va más allá de la mera transmisión de conocimientos y argumentando que la educación debe ser entendida como un proceso relacional, en el cual se construyen vínculos significativos entre docentes y estudiantes. También sugiere que la relación educativa basada en vínculos significativos fomenta un sentimiento de pertenencia, lo cual es fundamental para el bienestar emocional de los estudiantes. Dicho sentimiento de pertenencia contribuye a que los estudiantes se sientan valorados y aceptados, lo cual es crucial para su desarrollo personal y académico.

### **Reflexión final.**

El análisis del rol de la institución educativa como factor protector del suicidio adolescente, revela la complejidad y la interrelación de múltiples factores que deben ser considerados de manera integral. Esta institución, al interactuar con una población adolescente, no puede

evadir la influencia y responsabilidad que ejerce sobre ellos. La adolescencia es una etapa de cambios significativos a nivel biológico, psicológico y social, lo que incrementa la vulnerabilidad de los jóvenes. Estos cambios pueden intensificar problemas de salud mental y aumentar la propensión a conductas de riesgo, incluido el suicidio.

En este contexto, la institución educativa emerge como un entorno crucial para la prevención del suicidio adolescente. En tiempos postmodernos, marcados por la tensión entre un nuevo y viejo paradigma, con transformaciones sociales, la educación ya no es solo un espacio de transmisión de conocimientos, sino también un ámbito para el desarrollo integral del sujeto.

La institución educativa, vista como un entorno seguro y de apoyo, proporciona un espacio donde los adolescentes pueden formar vínculos positivos, desarrollar su identidad y subjetividad en un ambiente seguro. Estos vínculos son esenciales para la salud mental de los jóvenes, ofreciendo un soporte emocional que puede contrarrestar la soledad, desesperanza y el aislamiento, factores que a menudo contribuyen al riesgo suicida. El desarrollo del sentimiento de pertenencia de los adolescentes a la institución educativa es fundamental: sentirse parte de una comunidad educativa, puede reducir significativamente los comportamientos violentos y problemas de salud mental.

Es de relevancia que los adultos que trabajan con adolescentes se comuniquen en un lenguaje auténtico y sincero con los jóvenes, ya que necesitan ser escuchados y comprendidos en sus propios términos. Este enfoque permite a los jóvenes sentirse valorados y respetados, lo cual es esencial para su desarrollo emocional y social.

A través de la empatía, comunicación abierta y guía, los adultos pueden proporcionar un entorno seguro que facilite el crecimiento personal y la autoconfianza de los jóvenes, lo que genera también un efecto positivo para el aprendizaje.

Para que la institución educativa cumpla eficazmente su rol protector, es necesario un cambio estructural apoyado por políticas públicas claras y bien definidas. Es fundamental trabajar en red, estableciendo acuerdos efectivos entre los diferentes actores para promover y garantizar los derechos de los adolescentes. La implementación de programas educativos con objetivos específicos y basados en investigaciones serias es crucial. Estos programas deben incluir estrategias para una inclusión educativa auténtica, no solo en teoría, reconociendo que los sectores socioeconómicos más bajos son los más afectados en términos de adaptación educativa y, por ende, son más vulnerables.

La formación de docente y equipos de gestión que sean auténticos líderes pedagógicos, es otro pilar fundamental en este proceso. Los educadores deben recibir capacitación adecuada no solo en sus áreas de enseñanza. Esto contribuiría a crear un entorno educativo que no solo educa, sino que también protege y promueve el bienestar de los adolescentes. Lo que no solo es positivo para éstos, sino para la propia institución generando un ámbito laboral seguro para todos los actores.

Específicamente en Uruguay, la inclusión educativa debe ser una prioridad. La disparidad socioeconómica afecta directamente la adaptación y el rendimiento de los estudiantes. Implementar políticas que promuevan la inclusión en todos los niveles educativos es esencial, para asegurar que todos los jóvenes tengan acceso a un entorno educativo seguro y de apoyo.

En conclusión, la institución educativa tiene el potencial de ser un factor protector clave contra el suicidio adolescente, siempre que se aborde de manera integral y se apoye con políticas públicas efectivas, programas basados en las necesidades de los territorios y una formación docente permante. Solo así se podrá ofrecer a los adolescentes un entorno que no solo los eduque, sino que también los proteja y los acompañe en su desarrollo integral. El suicidio adolescente, aunque es un tema relevante en la actualidad, no es un problema nuevo, sino una situación que ha prevalecido a lo largo del tiempo. De manera similar, las dificultades en el ámbito educativo, aunque presentes hoy en día, también son desafíos que se han arrastrado desde el pasado. ¿Cuánto espacio de reflexión otorgamos a estas problemáticas para poder transformarlas de manera efectiva en nuestra sociedad? ¿Cuánto espacio brindan los adultos en la institución educativa para escuchar verdaderamente al adolescente? ¿Cómo se le puede plantear a un adolescente el cuidado de la vida sin transmitirle un sentido de la misma, ni ofrecerle una visión del futuro?



Almengor, L.(2020). Reflexión 3.

## Bibliografía.

Almengor, L.(2020). Reflexión 3. Recuperado de: <https://press.parentesys.com/39167/reflexion-3-con288203>.

Álvarez Cabrera, P. L., Berrocal Venegas, V., Jimenez Pasten, V., & Pinto Barahona, V. (2024). Revisión sistemática sobre la Ideación Suicida y Depresión en adolescentes en los últimos 10 años. *Fides Et Ratio*, 27, 173-205.

ANEP. *Signos y señales de alerta: Orientaciones para las instituciones educativas*. ANEP-DIRECCIÓN SECTORIAL DE SALUD/DIVISIÓN DE SALUD ESTUDIANTIL/DGES-DIE/DGIP-PED/DGETP.

Beaven Ciapara, N. I., Campa Álvarez , R., Valenzuela, B. A., & Guillén Lúgigo , M. (2018). Inclusión educativa: factores psicosociales asociados a conducta suicida en adolescentes. *Prisma Social: revista de investigación social*(23), 185-207. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6972223.pdf>

Bleichmar, S., (2005). La subjetividad en riesgo. Conferencias, Gobierno de la ciudad de Bs As. Secretaria de educación.

Bleichmar, S., (2007). “Acerca de la subjetividad” Conferencias, Facultad de Rosario (U.N.R), por Webmaster.

Beltran Pinilla, R. O. (2023). Factores Asociados a la Ideación Suicida en Estudiantes Adolescentes: Una Revisión Sistemática. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5), 3078-3097. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/7940/12022>

Blanco, R., Contino , S., Sena , S., & Tortorella, A. (2023). Las adolescencias y sus contextos. En C. S. PERMANENTE, *¿Minoridad adolescente? Reflexiones sobre abandono, institucionalización y la infracción* (págs. 13-38). Udelar.

Bohórquez Marín, O. D. (2009). Marín, O. D. B. (2009). El suicidio en la población adolescente escolar desde la perspectiva de la educación y la pedagogía. *Poiésis*(18), 1-9. <https://core.ac.uk/download/pdf/268188893.pdf>

Buedo, P. E., & Fiadaron, R. (2016). Descripción de las internaciones en salud mental de una institución monovalente de la ciudad de Bahía Blanca. *Revista Asociación Médica Bahía Blanca.*, 26(2), 36-42. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8168978/>

Buedo, P., & Mena, J. (2018). Hospitalizaciones psiquiátricas de población infanto-juvenil: un estudio epidemiológico de la ciudad de Bahía Blanca, Argentina. *Vertex*, 29(138), 91-97. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8083816/pdf/nihms-1692369.pdf>

Canetti, A. (2017). La conducta suicida desde la perspectiva psiquiátrica. Una revisión de la situación en Uruguay. En C. Larrobla, P. Hein, G. Novoa, A. Canetti, C. Heuguerot, V. Gonzalez, M. J. Torterolo, & L. Rodriguez, *70 años de Suicidio en Uruguay: 7 disciplinas, 7 entrevistas, 7 encuentros* (págs. 107-134). CSIC - Universidad de la República. [https://www.researchgate.net/publication/320956881\\_La\\_conducta\\_suicida\\_desde\\_la\\_perspectiva\\_Psiquiatrica](https://www.researchgate.net/publication/320956881_La_conducta_suicida_desde_la_perspectiva_Psiquiatrica)

Cárdenas Vila, R. M. (2018). Ideación suicida y estilos de afrontamiento en adolescentes de instituciones educativas. *PsiqueMag*, 7(1), 61-75. Obtenido de [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2444/CARDENAS\\_VR.pdf?sequence=1](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2444/CARDENAS_VR.pdf?sequence=1)

Casullo, M. M. (2005). Ideaciones y comportamientos suicidas en adolescentes: una urgencia social. *Anuario de investigaciones*, 12, 173-182. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139941017.pdf>

Chalán Medina, D., Chalán Medina, M., Carrión Cabrera, M. S., & González Guambaña, K. M. (2024). Factores de riesgo asociados a las conductas suicidas en adolescentes: un artículo de revisión. *nure investigación*, 21(129), 1-9. doi:<https://doi.org/10.58722/nure.v21i129.2450>

Comisión Nacional Honoraria de Prevención del Suicidio . (2021). *Estrategia Nacional de Prevención del Suicidio 2021-2025*. Montevideo, Uruguay. Obtenido de <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/2022-06/FINAL%20Incidencia%20de%20suicidios.pdf>

De Armas, G., & Retamoso, A. (2010). *La universalización de la educación media en Uruguay. Tendencias, asignaturas pendientes y retos a futuro*. Montevideo: Gráfica Mosca.

Dolto, F. (1990). *La causa de los adolescentes. El verdadero lenguaje para dialogar con los jóvenes*. Barcelona: Seix Barral.

Duschatzky, S. (2000). *La escuela como comunidad educativa: Desafíos y oportunidades en contextos de vulnerabilidad*. Editorial Nueva Educación.

Erikson, E. (2000). La adolescencia y la edad escolar. En *El ciclo vital completado* (págs. 92-98). Barcelona: Paidós.

Fernández, L. M. (2009). *Instituciones educativas: dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires: Paidós.

Flechner, S. (2009). Más allá de los límites; la conflictiva adolescente, riesgos y desafíos. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*(109), 200-217.

Frigerio, G. (2009). *Trabajar en instituciones: los oficios del lazo*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Frigerio, G., Poggi, M., & Tiramonti, G. (1992). *Las instituciones educativas, Cara y Ceca: elementos para su comprensión*. Buenos Aires: Troquel.

Gómez Pin, L. S. (2021). *Las Funciones Ejecutivas y su relación con problemas en los Adolescentes*. [Tesis de Maestría], Universidad Estatal de Milagro. Obtenido de <https://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/5784/1/GOMEZ%20PIN%20LISBETH%20SARAY.pdf>

González, M., Méndez, A., Fernández, P., & Ruiz, L. (2020). *Prevención del suicidio en el ámbito escolar*. Editorial Académica.

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd). (2023). *Informe sobre el estado de la educación en Uruguay 2021-2022. Resumen ejecutivo*. Montevideo. Obtenido de <https://www.ineed.edu.uy/images/ieeuy/2021-2022/Informe-estado-educacion-Uruguay-2021-2022-ResumenEjecutivo.pdf>

Leoz, G. (2012). Habitar las instituciones en tiempos de fluidez: El vintage educativo. En A. Taborda, G. Leoz, & G. Dueñas, *Paradojas que habitan las instituciones educativas en tiempo de fluidez*. Argentina: Universidad Nacional De San Luis. Obtenido de <http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2018/03/Paradojas.pdf#page=17>

Marrero González, C. M. (2023). El suicidio 1897 de Emilio Durkheim. Una obra vanguardista para seguir comprendiendo la Salud Mental del siglo XXI. *Revista Cuidar*, 3; diciembre 2023, pp. 171-177.

Medina Buelvas , N. R., & Arbeláez Rojas, M. C. (2010). La institución educativa en casos de intentos de suicidio en adolescentes de Rionegro (Antioquia) y la necesidad de justicia

restaurativa. *Revista Universidad Católica de Oriente*, 23(30), 111-117. Obtenido de <https://revistas.uco.edu.co/index.php/uco/article/view/54/77>

Ministerio de Salud Pública de Uruguay. (2023). *El suicidio adolescente en Uruguay. Un asunto de salud pública*. Montevideo, Uruguay. Obtenido de <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/publicaciones/Suicidio%20adolescente%20en%20Uruguay%20-%28web%29.pdf>

Ministerio de Salud Pública y Banco Interamericano de Desarrollo . (2023). *Suicidio en adolescentes en Uruguay: un análisis desde el sistema de salud*. Montevideo. Obtenido de <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/publicaciones/Suicidio%20en%20adolescentes%20en%20Uruguay%20-%20un%20an%C3%A1lisis%20desde%20el%20sistema%20de%20salud.pdf>

Murillo Henao, F. J. (2016). *Suicidio en Adolescentes*. [Tesis de Especialización], Universidad de Antioquia. Obtenido de [https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/8042/1/MurilloFrancy\\_2016\\_SuicidioEnAdolescentes.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/8042/1/MurilloFrancy_2016_SuicidioEnAdolescentes.pdf)

Organización Mundial de la Salud. (2006). *Prevención del suicidio: Un instrumento en el trabajo*. Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias, Manejo de Trastornos Mentales y Cerebrales. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

Oviedo-Tovar, N., Sánchez-Ramírez, L., Quintero-Padilla, A., Agredo-Morales, J., & Latorre-Arias, N. (2021). Resiliencia como factor protector para mitigar el parasuicidio en los adolescentes de Ibagué, Colombia. *IPSA Scientia, revista científica multidisciplinaria*, 6(4), 60-80. Obtenido de <http://www.booksandjournals.org/ojs/index.php/ipsa/article/download/131/277>

Parra Pineda, A. C. (2020). *Funcionamiento Ejecutivo y Reconocimiento Emocional en Adolescentes con Antecedentes de Intento Suicida*. [Tesis de Maestría], Universidad Del Valle (Cali). Obtenido de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/4483feef-85f7-448a-9f15-f6dc01ee3888/content>

Sánchez Fernández, B. (2021). *Diferencias de género en el adolescente con conducta suicida*. [Tesis Doctoral], Universidad Autónoma de Barcelona. Obtenido de <https://www.tdx.cat/bitstream/10803/673759/1/bsf1de1.pdf>



Soler Sánchez, Y. M., Pérez Rosabal, C. E., Meías César, M., López Sánchez, M., & César Rodríguez, M. A. (2016). Programa educativo para potenciar factores protectores en adolescentes con conducta suicida. *Multimed*, 20(1), 161-171. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/228907551.pdf>

Val , A., & Míguez, M. C. (2021). La prevención de la conducta suicida en adolescentes en el ámbito escolar: una revisión sistemática. *Terapia psicológica*, 39(1), 145-162. doi:<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082021000100145>

Viera, A., & Zeballos, Y. (2016). Inclusión educativa en Uruguay: una revisión posible. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 4(2), 237–260. Obtenido de [http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/4860/Inclusion\\_educativa\\_en\\_Uruguay\\_una\\_revision\\_posible.pdf?sequence=1](http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/4860/Inclusion_educativa_en_Uruguay_una_revision_posible.pdf?sequence=1)

Villalba Garcia, M. A., GONZÁLEZ ARMENTA, M. E., GIL MUÑOZ, N., OSORIO BELTRÁN, R. A., & RAMÍREZ TORO, Y. A. (2020). *Estrategias de promoción y prevención en salud mental de los adolescentes implementadas en instituciones educativas latinoamericana*. INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO, Bogotá. Obtenido de <https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/2208/TERCERA%20ENTREGA%20CORREGIDA%20PRACTICA%20CLINICA%20II.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Winnicott , D. (1979). Conceptos contemporáneos sobre el desarrollo adolescente y las inferencias que de ellos se desprenden en relación a la educación superior. En *Realidad y juego* (págs. 179-194). Barcelona: Gedisa.